# **VIVIENDA NUEVA YPF**

SOCIALIZACION PROYECTO
BARRIO 31

# <u>Índice</u>

1.Sector Bajo Autopista	3
1.1 Reuniones Informativas	4
1.2 Talleres de Diagnóstico	7
1.3 Registro Fotográfico – Bajo Autopista	10
2.Consulta Pública - Sector YPF	21
2.1 Fotografías	21
2.2 Lista de vecinos asistentes – Sector YPF	23
2.3 Folletos Informativos	24

## 1. Sector Bajo Autopista

Se realizaron encuentros con las manzanas de Bajo Autopista, que serán reasentados. Los encuentros se dividieron en reuniones informativas y talleres de diagnóstico los cuales se detallan a continuación:

Fecha	Lugar	Ubicación	Cantidad vecinos	Motivo de la Convocatoria
26/5/2017	Comedor Bajo Autopista	Manzana 35 casa 61	45	Reunión Informativa
1/6/2017	Iglesia Bajo autopista	Casa 155	15	Reunión Informativa
2/6/2017	Casa de la delegada Clara Orellana Espinosa	Manzana 34 Casa 15	37	Reunión Informativa
7/6/2017	Comedor Estrella de Belén	Manzana22	30	Reunión Informativa
8/6/2017	Galpón	Bajo Autopista	8	Reunión Informativa
9/6/2017	Galpón	Bajo Autopista	17	Reunión Informativa
15/6/2017	Galpón	Bajo Autopista	40	Reunión Informativa
16/6/2017	Galpón	Bajo Autopista	35	Reunión Informativa
23/10/2017	Galpón	Bajo Autopista	31	Reunión Informativa
24/10/2017	Galpón	Bajo Autopista	19	Taller de Diagnostico
26/10/2017	Galpón	Bajo Autopista	35	Taller de Diagnostico
31/10/2017	Galpón	Bajo Autopista	55	Taller de Diagnostico

2/11/2017	Galpón	Bajo Autopista	32	Taller de Diagnostico
16/11/2017	Galpón	Bajo Autopista	38	Taller de Diagnostico
21/11/2017	Galpón	Bajo Autopista	6	Taller de Diagnostico
5/12/2017	Galpón	bajo Autopista	15	Taller de Diagnostico

Elaboración: SECISYU 2017

Las reuniones informativas y de diagnóstico, comenzaron a las 18:00 hs aproximadamente. En los días previos se hicieron convocatorias por medio de recorridas casa por casa y a través de los delegados de las manzanas.

#### 1.1 Reuniones Informativas

El objetivo de dichas instancias participativas fue:

- Presentar la SECISYU y el programa de Reasentamiento.
- Brindar información y aclarar dudas sobre la cédula notificatoria del empadronamiento.
- Brindar información sobre las viviendas nuevas del proyecto YPF, los materiales de construcción y su ubicación.
- Comunicar la hoja de ruta sobre el proceso de reasentamiento, sus etapas y talleres, informando sobre la lógica de trabajo en grupos.
- Responder las consultas que pudieran surgir.

Para comenzar, en las reuniones, se realizó una presentación de la Secretaría sobre el trabajo que se viene haciendo en el Barrio. Luego se procedió a presentar a cada uno de los integrantes de la Secretaría presentes en las mismas.

Una vez finalizado el momento en que se contextualiza el trabajo integral en el Barrio, la moderadora de las reuniones explicó que en estas actividades se indagará sobre las nuevas viviendas del barrio. En este sentido, se comentó que hay dos formas de abordar la problemática habitacional desde la Secretaría: el Mejoramiento de Vivienda y los Reasentamientos, este último es el que afectaría al sector convocado.

Se explicó que el reasentamiento es un proceso largo, que implica mucho trabajo con los vecinos, y que comprende varias instancias de participación ciudadana. En este sentido, los encuentros comenzaron comentando que se va a hacer la entrega de las cédulas de notificación del empadronamiento realizado en noviembre del año 2016.

Luego, el equipo de arquitectos, Hernán Schikler y Federico Rosas procedieron a mostrar renders de las viviendas nuevas y a describir sus características generales, tipología, cantidad de plantas y el espacio disponible para los locales comerciales; como así también, se mencionó el espacio público que va estar en el terreno, entre cada uno de los edificios. Se detallaron todos los materiales, explicando que las paredes que dividen las habitaciones serán de durlock, y las que dan al exterior serán de hormigón.

Posteriormente se procedió a un espacio de preguntas y respuestas:

- Los vecinos preguntaron por los materiales de las viviendas, si se respetaría la morfología actual de las mismas a la hora de adjudicar las casas. Se explicó desde la SECISYU que no se va a respetar la morfología de manera estricta, pero que se garantizará que no va a haber hacinamiento, y que las viviendas van a dar una respuesta satisfactoria a la composición del hogar.
- Una vecina, preguntó por el suministro de servicios, concretamente por agua y gas. Se comentó que habrá conexión de agua, pero que no va a haber gas, ya que sería todo mediante conexión eléctrica. Entonces, surgió la pregunta por el pago de dichos servicios, con unanimidad los vecinos respondieron que están dispuestos a pagar, pero piden una tarifa social. Se explicó que este tema se abordara en el plan de reasentamiento, que los servicios se van a tener que pagar, pero primero hay que asegurar el correcto funcionamiento del servicio y que llegue a todos los hogares.
- Uno de los presentes preguntó por el tiempo de construcción y la entrega de las viviendas. Se respondió que se proyecta para dentro de dos años, pero es sólo un tiempo estimado, ya que hay varios factores que podrían influir. Esta información irá circulando en las instancias de trabajo con los vecinos.
- Un vecino indagó sobre el pago de las viviendas nuevas, una inquietud compartida por la mayoría de los vecinos en las reuniones. Se contestó que no se va apagar la vivienda, sino que se pagaría la titulación y la tierra, a un costo accesible para las familias. Se establecerá un plan de pago, en base a un costo social teniendo en cuenta la situación de ingreso del barrio. Además se comentó, que esta temática será abordada en el Plan de Reasentamiento.
- Un vecino consultó ¿A cambio de que van a dar las viviendas? A la cual se le respondió, que no se va a pagar la vivienda, sino que se pagaría la titulación y la tierra, a un costo accesible para las familias.
- Un vecino indagó, expresó qué garantías puede tener de que este proyecto se concrete, ya que él conoce un caso de provincia, en donde les dieron viviendas nuevas, pero luego vinieron los dueños de

esas casas, los sacaron y cuando quisieron volver a sus antiguas casas ya estaban demolidas. Se explicó que el reasentamiento va a ocurrir, ya que hay un marco legal que lo ampara, la Ley 3343, y que está relacionado a la urbanización del barrio y a la integración del Barrio a la ciudad.

- Un participante, relato que en otros lugares hubo ocupación de viviendas destinadas a otros vecinos.
   Se comentó, que la Secretaria va acompañar todo el proceso y estará presente en todo momento gestionando este punto.
- Surgió, en varias de las reuniones, la inquietud sobre inquilinos y su situación. Se respondió que quienes son inquilinos se empadronaron como tales y que este proceso busca garantizar una solución habitacional para todos, ya sean propietarios o inquilinos. Se enfatizó que en caso de propietarios no residentes, también está aclarado en el empadronamiento y que recibirían algún tipo de compensación por lucro cesante. Se aclaró que estas situaciones hay que aclararlas en el reclamo, en el caso de que alguien no se hubiera empadronado.
- Una vecina, preguntó por los casos de discapacidad, ante lo que se respondió, para aquellas personas que posean alguna discapacidad, serán reasentadas en las plantas bajas, con el fin de garantizar su accesibilidad.
- También se consultó por la convivencia. Se contestó que es un tema que se va a seguir trabajando entre todos los vecinos, a lo que los presentes, preguntaron qué sucede si alguien no se quiere ir. Ante esto se respondió que no va a haber desalojos, pero va a haber otras opciones a la vivienda nueva.
- Otra vecina relató que en una reunión en el portal se explicó que se iba a respetar la tipología actual de las viviendas. Se explicó que esto se afirmó pero que no se va a poder respetar, ya que el proyecto es producto de un desarrollo urbano, y dada la escala del mismo, ya no es posible mantener la tipología del mismo, pero se va a garantizar una solución habitacional para todos. Se aclaró que el tamaño de la vivienda nueva no va a estar determinado por las construcciones actuales, sino por el tamaño de las familias y los hogares.
- Un participante preguntó por el tamaño de las viviendas, a lo que un arquitecto explicó que tendrán 70 m2 en promedio. Ante esto una vecina expuso que la mayoría de las personas en el barrio tienen más de dos hijos, y que habría que contemplar esta situación.
- Se comentaron los servicios que poseerán las nuevas viviendas, anunciando que no van a tener gas, que todo va a ser eléctrico, y que las mismas contarán con termotanques solares y panales solares. Se les consultó que piensan al respecto. Ellos argumentaron que es lógico empezar a pagar los servicios, que la gente va a concientizarse y dejarán de derrochar. Desde la Secretaría se explicó que van a comenzar a pagar los servicios una vez mudados y que se contará con la tarifa social para que puedan

anotarse y contar con ese beneficio.

- Se preguntó si vienen con los muebles las viviendas. Desde la SECISYU, se enumeraron los muebles que vienen incluidos en la vivienda: el equipamiento del baño: inodoro, bidet, bacha, grifería y bañera, la bacha de la cocina, los muebles de bajo mesada y alacena y la grifería.
- Con respecto a los tiempos, se les comentó que la mudanza será en aproximadamente entre un año y medio y dos, y que será por tramos.
- Otra de las preguntas que se dio en las reuniones fue ¿Qué va a pasar con la salita?" Se comentó que estarán construyendo y reacondicionando los CESAC, y también se aprovechó para informar sobre la construcción del Ministerio de Educación en el predio de las nuevas viviendas.
- Otro vecino consulto, que pasaría en el caso de que ella tenga cuatro plantas y viva con dos hijos. Se explicó que hay mucha gente que hoy vive de sus inquilinatos o vendiendo cosas en la calle y han construido con mucho esfuerzo sus viviendas de muchas plantas. Las viviendas serán adjudicadas por el número de personas que haya en cada hogar y teniendo en cuenta la composición familiar.

#### 1.2 Talleres de Diagnóstico

Por otra parte, se realizaron los talleres de diagnóstico con los vecinos del Bajo Autopista, con los siguientes objetivos:

- Iniciar los talleres participativos de diagnóstico con las manzanas que se encuentra afectadas al proceso de reasentamiento en Bajo Autopista.
- Relevar información acerca de las trayectorias habitacionales, el stock de las viviendas en alquiler, la movilidad, la relación dominial, el espacio público y la sustentabilidad del hogar.
- Generar un encuentro de socialización y conocimiento entre los vecinos.

Los mismos iniciaron con una breve presentación de la Secretaría y un repaso sobre el proceso de reasentamiento. Además, se volvió a comentar sobre los materiales y ubicación de las viviendas a cargo del equipo de los arquitectos de la Secretaría.

Luego, se llevó a cabo la dinámica del taller, organizada en tres mesas de trabajo con las temáticas de:

- i. Espacio público.
- ii. Sustentabilidad del hogar y trayectoria habitacional.
- iii. Movilidad y relación dominial.

Se contó con la ayuda de facilitadores de la SECISYU, que fueron rotando por cada una de las mesas cada 15 minutos, con el fin que todos participaran en las diferentes temáticas. Seguidamente, se realizó un breve repaso sobre el proceso general de reasentamiento.

Los productos obtenidos de las mesas fueron los siguientes:

#### i) Mesa 1 "Trayectoria habitacional, movilidad y relación dominial"

El objetivo de la actividad fue conocer la trayectoria de cada familia del Bajo Autopista, su movilidad desde su llegada al barrio, la composición del hogar, la proyección y la relación que tiene con la vivienda.

#### ii) Mesa 2: "Situación laboral actual y proyección laboral a futuro"

El objetivo de esta mesa fue conocer la sustentabilidad económica de los hogares que se encuentran afectados por el reasentamiento y los problemas a los cuales se enfrentan al momento de buscar trabajo u otras estrategias para sustentar el hogar.

A continuación, se detallarán cuestiones expresadas en las mesas:

- Situación laboral (sustentabilidad económica): En esta categoría a nivel general la mitad están empleados y la mitad desempleados.
- Condición: Sobre esta condición la mitad aproximadamente se encuentra en situación formal y la otra mitad en condición de informalidad.
- Relación laboral: La mayoría trabaja en relación de dependencia.
- Lugar de trabajo: La mayoría trabaja fuera del barrio.
- Percepción general sobre las condiciones laborales: En general manifestaron que trabajan en buenas condiciones.
- Rubro: En este caso la idea fue que se comente la rama y actividad laboral en que se desempeñan.
   La mayoría se desempeñan en el área de la construcción, en particular los hombres, en el caso de las mujeres una gran proporción trabaja como amas de casa.
- Percepción sobre la situación laboral relacionada al género: En este punto hubo opiniones diversas, ya que se les hizo la pregunta sobre si consideraban que a las mujeres se les hacía más difícil conseguir empleo y se intentó indagar en el por qué. La mayor cantidad de miembros afirmaron que no hay tanta diferencia respecto al género sobre la dificultad en búsqueda laboral, la diferencia era más en los trabajos informales recalcando que las destina más a trabajos de limpieza. Cabe destacar que, si bien la mayoría de los hombres respondieron que es igual para ambos géneros, y que incluso las mujeres consiguen más trabajo, aunque manifestaron que son trabajos en negro o precarizados.

Todos los vecinos manifestaron que quieren mejorar sus ingresos y que en general les gustaría trabajar o seguir trabajando en el barrio. Manifestaron, a su vez, que les gustaría capacitarse en distintos rubros.

#### iii) Mesa 3: Espacio público

El objetivo de este espacio fue conocer las intenciones de los vecinos con respecto a los espacios vacantes en los espacios públicos en el futuro sector.

Se comenzó explicando la dinámica, mencionando que en el nuevo predio ya están estipulados los espacios públicos, pero que los contenidos aún no están definidos. La propuesta fue pensar de qué manera podrían pensarse esos espacios. Se destacó además que era una oportunidad para manifestar sus ideas, debido a que estos lugares van a ser habitados por ellos. La dinámica consistió en hacer una lluvia de ideas de manera individual y luego, entre los miembros de ese grupo ponerse de acuerdo, entre todas las ideas surgidas, para elegir solo tres. A continuación, se detallan las ideas expresadas por los vecinos:

- La máxima prioridad manifestada, fue la circulación del transporte público en los espacios.
- Prevaleció la solicitud de plazas con juegos para chicos, ya que actualmente no cuentan con espacios cercanos en sus actuales viviendas y en tercer lugar un polideportivo.
- Resaltaron, la importancia de contar con iluminación de los espacios públicos, como así también, contar con árboles para la generación de sombra.
- Finalmente, solicitación la colocación de bancos y sillas para recrearse.

## 1.3 Registro Fotográfico – Bajo Autopista

# Talleres Informativos



Comedor Bajo Autopista



Comedor Bajo Autopista



Iglesia Bajo Autopista



Iglesia Bajo Autopista



Reunión en el Galpón 08/06/2017



Reunión en el Galpón 08/06/2017



Reunión en Galpón 09/06/2017



Reunión en el Galpón 15/06/2017



Reunión en el Galpón 23/10/2017



Reunión en el Galpón 23/10/2017

## Talleres de Diagnóstico



.Taller 24/ 10/2017



Taller 24/10/2017



Taller 26/10/2017



Taller 26/10/2017



Taller 31/10/2017



Taller 16/11/2017



Taller 16/11/2017



Taller 21/11/2017



Taller 05/12/2017



#### 1. Consulta Pública - Sector YPF

Se realizó una instancia participativa con los vecinos del sector YPF, el día 6 de diciembre de 2017, en el comedor Eben Ezer, ubicado en la manzana 22, casa 32, con el fin de informar sobre las intervenciones que se están realizando y se van a realizar en espacios públicos, mejoramiento de vivienda y Nuevas Viviendas en el ex predio YPF.

En los días previos a la reunión, se realizaron invitaciones puerta a puerta a las instituciones que han sido identificadas en territorio y los vecinos a las manzanas del sector YPF, a través de la difusión de folletos en la vía pública.

La reunión comenzó con la presentación general de la Secretaria de Integración Social y Urbana, a cargo de Federico Guevara, Gerente Operativo de Planeamiento Participativo, quien realizó la introducción de la SECISyU, y de los presentes y de los objetivos de la reunión, explicando el contexto del Plan Integral vinculado a la Urbanización del Barrio 31, con el objetivo de enmarcar la presentación y facilitar la comprensión a los vecinos y vecinas.

En una primera instancia, a través de una breve presentación de la Secretaría, se explicaron las obras de infraestructura que se van a realizar. Se contó sobre el programa de Mejoramiento de Vivienda, y de Nuevas Viviendas en el ex terreno de YPF. A su vez se aprovechó la instancia, para nombrar la construcción del Polo Educativo en el mismo terreno.

Luego siguió con la explicación sobre las Nuevas Viviendas YPF, a cargo del Arq. Hernán Schikler, las cuales comenzarán en el mes de enero del 2018, destinadas a la relocalización de las viviendas ubicadas debajo de la actual traza de la autopista presidente Arturo Illia. Se explicó, que, con dicho proyecto, se resolverán cuestiones centrales del hábitat, adquiriendo un nuevo espacio público.

Posteriormente, Geraldine Woychycoski, del área ambiental, explicó que en base al Estudio de Impacto Ambiental y Social Completo (EIASC), se elaboró un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) para todas las etapas de la obra, y que en su fase constructiva será implementado por el contratista de la obra y la Secretaría. Se recalcaron tanto los impactos negativos de carácter transitorio que se producirán durante la obra y los positivos de carácter permanente.

La presentación fue acompañada con la entrega de folletos sobre el PGAS, donde se enumeran las principales medidas a implementarse. Finalmente, se comunicó que, para asegurar su cumplimiento, el contratista contará con un Responsable Ambiental y Social (RAS) específicamente abocado a la ejecución del PGAS, siendo la Secretaria la garante de la supervisión general.

Se aprovechó la instancia, para comentar sobre el Plan Integral de Roedores, que se está implementando en el Barrio, y que incluye al proyecto Viviendas YPF. Se comentó que se firmó un convenio con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de colaboración técnica, en el Control Integral de Roedores y que las tareas de ejecución estarán a cargo de la empresa Antiplaga Norte, S.R.L.

Se explicó, que el Plan de Control de Roedores, consiste en un control químico mediante la aplicación de cajas cebaderas intra-domiciliarias, mediante el uso de cebos tóxicos colocados en cajas cebaderas de plástico duro y con apertura mediante llave, solo disponibles por los operarios de la empresa. Asimismo, se aplicaron controles de roedores en el terreno de YPF, previo a los inicios de los trabajos en el terreno.

Las cajas cebaderas serán revisadas, cada 15 días para registrar y reponer el cebo consumido y posteriormente, dependiendo del grado de consumo, el registro será mensual.

En los comercios alimenticios, se colocarán cajas con pegamento y serán revisados con una frecuencia mayor a fin de evitar la presencia de roedores pegados por períodos que superen las 24 o 48 hs.

Por otra parte, se entregaron folletos informativos a los vecinos, con el fin de que se tomen medidas preventivas para evitar o disminuir la presencia de roedores en las viviendas y el espacio público.

Posteriormente se abrió un espacio de preguntas e inquietudes con los vecinos y vecinas respecto al proyecto y al PGAS asociado.

- Un vecino preguntó en qué consiste la apertura de calles y si las viviendas de la Manzana 22 van a tener contacto con las nuevas viviendas. Se respondió que las viviendas existentes se van a enfrentar a las nuevas viviendas. Una vecina agregó que hay que tener en cuenta que hay casas que están construidas sobre el muro.
- Con respecto al programa de Mejoramiento de vivienda, se consultó quiénes participan y cuando comienza. Se comunicó que el programa se divide en tres tramos y que todavía no se abordó todo el sector.
- Una vecina manifestó que cuando el barrio está en obra vibran las casas, también preguntó cuándo empiezan las obras. Se explicó que las obras no deberían causar mayores problemas y que las obras comenzarían en enero de 2017 aproximadamente.
- Los vecinos consultaron por los materiales de Mejoramiento de Vivienda y si tiene algún costo participar en el programa. Se comunicó que el programa es gratuito y voluntario, y que los materiales se explican en los talleres específicos de Mejoramiento de Vivienda.

- Otra preocupación que manifestaron los vecinos fue el "desglose familiar".
- Se explicó que se tiene en cuenta el tipo y la composición familiar.
- Por otro lado, los vecinos comentaron que ellos viven en el barrio hace 20 30 años y preguntaron porque a ellos no se les da vivienda nueva y a vecinos que tienen menos años de antigüedad en el barrio reciben vivienda nueva. Se respondió que el objetivo es brindar la solución habitacional para todo el barrio como establece la Ley 3343 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que las soluciones se abordan de acuerdo a un análisis multidimensional. La población alojada en el Bajo Autopista se encuentra en condiciones de seguridad y salubridad inaceptables y que por lo tanto requieren su reasentamiento. Para el caso de aquellos que no se encuentran bajo esta condición, el Programa de Mejoramiento de Vivienda abordará la mejora de hábitat.
- Un vecino manifestó que no tienen que pagar el terreno. Se respondió que se está trabajando sobre este punto.

## 2.1 Fotografías

Se realizó un registro fotográfico de la reunión



Sector YPF- Presentación de la SECISYU



Sector YPF- Explicación sobre las Nuevas Viviendas YPF



Sector YPF Explicación sobre las Nuevas Viviendas YPF

## 2.2 <u>Lista de vecinos asistentes – Sector YPF</u>

Nombre	Apellido	Rol	Sector	Manzana	Casa
Quelina	Aponte	Vecina	YPF	22	486
Karen	Aponte	Vecina	YPF	22	486
Santa Cruz	Romero	Vecina	YPF	22	48
Natalia	Charon	Vecina	YPF	23	1
Héctor	Andrade	Delegado	YPF		
Charon	Cecilia	Vecina	YPF	23	1
Joaquín	Guaypare	Vecina	YPF	23	1b
Laura	Charon	Vecina	YPF	23	1
Marlene	Rodríguez	Vecina	YPF	25b	10
Griselda	Torrico	Vecina	YPF	22	28
Alberto	Charon	Vecina	YPF	23	38
Mirian	Carrizo	Vecina	YPF	24	2
Víctor	Calatayud	Vecina	YPF		
Gabriela	Alcaron	Vecina	Galpón 2	Galpón	2
Mirella	Churqui	Delegada	YPF	22	27
Gabriela	Domínguez	Vecina	YPF	25	4
Nilda Beatriz	Fernández	Vecina	YPF	22	6
Sabina	Hilaria	Vecina	YPF	25 b	65
Fabian	Pinares	Vecina	Comunicaciones	29	87
Gaby	Mauricio	Vecina	Comunicaciones	29	87
Zaida	Peña Arrieta	Vecina	YPF	23	4
Clementina	Ibarra	Vecina	YPF	33	3
Gabriela	Ortega	Vecina	YPF	23	28
Francisca	Ortega	Vecina	YPF	23	28
María Eugenia	Escalante	Vecina	YPF	22	7
Liliana	Ruiz	Vecina	YPF	24	23
Mercedes	Romanos	Vecina	YPF	22	28
Elda	Coman	Vecina	YPF	22	56
Daniel	Amante	Vecina	YPF	22	20
Alicia	Galendo	Vecina	YPF	22	46
Mariana	Cuevas	Vecina	YPF	22	22
Carman	Carballo	Vecina	YPF	22	12
Romero	María Cristina	Vecina	YPF	22	70
Norma	Lencina	Vecina	YPF	23	5

#### 2.3 Folletos Informativos

A continuación, se muestra en la Imagen 1 y 2, el folleto que se le entregó a los vecinos sobre medidas preventivas para el control de roedores, y en la Imagen 3, un folleto que resume las medidas que se implementaran en el Plan de Gestión Ambiental y Social.



Imagen 1

## ¿Cómo evitar la presencia de ratas en nuestros hogares?



No dejemos restos de comida en la mesa, el piso, los platos o cualquier otro lugar de la casa.



Tapemos agujeros, cañerías y rejillas rotas.



Guardemos los alimentos en latas o frascos de vídrio con tapa.



Pongamos las bolsas de basura en tachos con tapa.



Limpiemos nuestra casa regularmente con agua y lavandina diluida.



Retiremos la comida de las mascotas luego de alimentarlos y levantemos su excremente diariamente.



No acumulemos agua en baldes o tachos sin tapa que puedan servir de fuente de bebida para los roedores.



### ¿Dónde se refugian?

- · Terrenos baldíos
- · Chatarra apilonada
- · Corrales de animales
- · Depósitos de mercadería
- Es fundamental eliminar sustancias y elementos que puedan generar condiciones ambientales que afecten nuestra salud.
- Un hogar limpio y ordenado facilita el disfrute y genera un ambiente confortable para realizar las actividades cotidianas como comer, descansar, dormir o trabajar.



Evitemos que los roedores se acerquen a nuestros niños/as en busca de comida. Es muy importante lavarles la cara y las manos y cambiarles la ropa antes de acostarlos.



Ante una mordedura de rata, lavá la herida con agua y jabón y concurrí al Centro de Salud más cercano.

Imagen 2

# Plan de Infraestructura

# Gestión Ambiental y Social

Cuando la obra esté terminada va a mejorar tu calidad de vida, pero sabemos que mientras tanto puede ocasionar molestias.

## Para prevenir y disminuir los impactos negativos vamos a:

- Cuidar tu seguridad y tu salud, y también la de los trabajadores de la obra.
- Retirar y tratar los residuos, escombros y tierra de excavación.
- Asegurar el funcionamiento de los servicios durante la obra, hasta la nueva conexión.
- Tratar de minimizar los ruidos, el polvo y las vibraciones de la obra.
- Difundir y mantener informados a los vecinos acerca de los avances de la obra.

- Recibir tus preguntas, quejas, reclamos y sugerencias.
- Gestionar el impacto sobre la circulación peatonal y de autos.
- Trabajar sobre los accesos de servicios emergencia (ambulancia, bomberos, residuos).
- Elaborar un plan de control de plagas.
- Asegurar el mantenimiento de la nueva red.

La obra de las nuevas Viviendas de YPF tendrá un Responsable Ambiental y Social que hará que estas acciones se cumplan.





26